



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: RNPE EX-2023-37570426- -APN-GCP#SSS C.U.I.T. N° 30-71463313-5

VISTO la Resolución N° 789/2009- MINISTERIO DE SALUD y el expediente EX-2023-37570426- -APN-GCP#SSS del Registro de esta SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente del VISTO, la Razón Social CONEXION SALUD S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71463313-5, solicita la inscripción como Red de Prestadores denominada DIAGNOSUR ante el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES de este organismo.

Que en el expediente luce agregado el dictamen jurídico correspondiente, el cual forma parte integral de la presente, conforme informe IF-2023-89789770-APN-SCLSR#SSS, obrante en Orden N° 44, indicando que no existen objeciones jurídicas que formular al proyecto de Disposición propiciado.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Anexo IV de la Resolución N° 789/09 del MINISTERIO DE SALUD, por lo cual la autoridad llamada a resolver se encuentra facultada para el dictado de la presente.

Por ello y conforme a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 2710/2012 - P.E.N.

LA GERENTA DE CONTROL PRESTACIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Inscribise en el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES como Red de Prestadores de Servicios Medico – Asistenciales denominada DIAGNOSUR a la razón social CONEXION SALUD S.R.L., C.U.I.T. N° 30-71463313-5, con domicilio legal denunciado en la calle Alicia Moreau de Justo N° 846 Piso 3º Oficina 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP 1106), cuyo representante legal es el Sr. Guido Germán CONTRERAS, D.N.I. N° 27.027.305, con vigencia hasta el día 18 de enero de 2028, conforme Disposición DI-2023-211-APN-GCP#SSS de inscripción del establecimiento Cabecera de la Red.

ARTÍCULO 2º.- Composición de la Red. La Red de Prestadores de Servicios Medico – Asistenciales DIAGNOSUR, cuya Cabecera de Red es el establecimiento denominado DIAGNOSUR, propiedad de CONEXION SALUD S.R.L., inscripto ante el Registro Nacional de Prestadores mediante Disposición DI-2023-211-APN-GCP#SSS, se encuentra conformada por los prestadores enunciados en el ANEXO I de la presente Disposición que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 3º.- Ámbito de actuación de la Red. El ámbito de actuación de la Red de Prestadores de Servicios Medico – Asistenciales DIAGNOSUR comprende las localidades, provincias y prestadores indicados en el ANEXO I de la presente Disposición.

Se hace saber a la Red DIAGNOSUR que las renovaciones de las inscripciones en el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES, de los integrantes de la Red cuyos vencimientos operan dentro del término establecido en el Artículo 1º de la presente, serán de exclusiva responsabilidad de la misma. En caso contrario se producirá la baja automática del profesional y/o establecimiento. Asimismo, cualquier cambio en las condiciones establecidas para el registro debe ser notificado en el plazo de diez (10) días.

ARTÍCULO 4º.- La presente Red de Prestadores se constituye en el marco de lo normado en el Anexo IV de la Resolución N° 789/09 del Ministerio de Salud de la Nación y al solo efecto de celebrar convenios con agentes del seguro de salud y entidades de medicina prepagas para brindar servicios de salud a los beneficiarios y beneficiarias de las mismas (art. 29 de la Ley N° 23.661). Cualquier otra actividad desarrollada por la Red será penalizada de en los términos de las Leyes N° 23.660, N° 23.661 y la Resolución N° 607/22 (Anexo II - Apartado 2) de la Superintendencia de Servicios de Salud.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, notifíquese al interesado, y cumplido, archívese.-

ANEXO I

CABECERA DE RED					
DENOMINACION	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	NRO RNP	VTO RNP
DIAGNOSUR	Marconi N° 677/681 planta baja	AVELLANEDA	BUENOS AIRES	DI-2023-211-APN-GCP#SSS	18/01/2028
PRESTADORES					
DENOMINACION	DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA	NRO RNP	VTO RNP
ASOCIACIÓN BIOQUIMICA DE SALTA	Balcarce 439	SALTA	SALTA	DI-2020-503-APN-GCP#SSS	02/03/2025
CONSULTORIOS MEDICOS PRIVADOS SA	Av. Rivadavia 14276	RAMOS MEJIA	BUENOS AIRES	DI-2021-1393-APN-GCP#SSS	28/08/2026

